

Registro de bienes textiles y prendas de vestir no originarios elegibles para recibir trato de preferencia arancelaria

Inscripción en el Registro de bienes textiles y prendas de vestir no originarias para recibir trato preferencial dentro del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)

Homoclave: SE-03-036-A **Tipo:** Trámite **Tipo de trámite:** Otro

Dependencia: Secretaría de Economía

Unidad administrativa: Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior

Nivel de gobierno: **Administración Pública Federal**

Te permite obtener tu registro de bienes textiles y prendas de vestir no originarios, para recibir trato de preferencia arancelaria dentro del TLCAN.

✓ Requisitos

1 Solicitud de inscripción en el registro de bienes textiles y prendas de vestir no originarios elegibles para recibir trato de preferencia arancelaria

Original y 1 copia

Detalle

Forma parte del formato: Si

Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 1 día

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	No

2 Acta constitutiva

Original y 1 copia

Detalle

Forma parte del formato: Si

Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 1 día

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	No

3 Identificación Oficial (IFE, INE o Pasaporte Vigente)

Original y 1 copia

Detalle

Forma parte del formato: Si

Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 1 día

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	No

Formato

Solicitud de inscripción en el registro de bienes textiles y prendas de vestir no originarios elegibles para recibir trato de preferencia arancelaria

Detalle

Número identificador del formato: SE-FO-03-036-A

Liga de internet donde se puede descargar el formato:

¿El formato se puede enviar electrónicamente? No

Fundamento Jurídico

Ámbito: Federal

Tipo: Acuerdo

Nombre: Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de bienes textiles y prendas de vestir no originarios, susceptibles de recibir trato preferencial arancelaria, conforme el Tratado de Libre comercio de América del Norte

Artículo: 1.3

Pasos

Sitio Web

Costos

\$

Monto calculado

Fundamento Jurídico

Ámbito: Federal

Tipo: Acuerdo

Nombre: Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de bienes textiles y prendas de vestir no originarios, susceptibles de recibir trato preferencial arancelaria, conforme el Tratado de Libre comercio de América del Norte

Artículo: 1.3

Plazo

Tiempo que tiene la dependencia para resolver: 7 Días hábiles

Plazo de prevención

Plazo que tiene la dependencia para prevenir: 3 Días hábiles

Plazo que tiene el usuario para responder la prevención: 5 Días hábiles

Fundamento Jurídico

Ámbito: Federal

Tipo: Acuerdo

Nombre: Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de bienes textiles y prendas de vestir no originarios, susceptibles de recibir trato preferencial arancelaria, conforme el Tratado de Libre comercio de América del Norte

Artículo: 1.3

Párrafo: 2

Respuesta de la Dependencia en caso de no responder en el tiempo establecido: Negativa ficta

Fundamento Jurídico

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Artículo: 17

Vigencia

Vigencia: no aplica

Fundamento Jurídico

Ámbito: Federal

Tipo: Acuerdo

Nombre: Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de bienes textiles y prendas de vestir no originarios, susceptibles de recibir trato preferencial arancelaria, conforme el Tratado de Libre comercio de América del Norte

Artículo: 1.3

Párrafo: 4

¿Quién puede solicitarlo?

Lo puede solicitar:

- Otro

¿En qué caso se debe realizar el trámite o servicio? Cuando se desee realizar la importación y exportación de bienes textiles y prendas de vestir producidos con insumos no originarios de los países miembros del TLCAN

El trámite o servicio se realiza cuando una empresa se encuentra en: Operación

Descripción	Requerido
La resolución de este trámite está vinculada con la presentación de otros trámites	No
La resolución es requisito de otro trámite	No

Autoridad responsable

Responsable del trámite o servicio

Nombre: Irving Luna Cruz

Rol del Funcionario: Contacto oficial

Cargo: Director de Operación de Instrumentos de Comercio Exterior

Correo electrónico: irving.luna@economia.gob.mx

Teléfono: 5229-6100 extensión 34920

Órgano Interno de Control

Datos de contacto para quejas y denuncias

Fundamento jurídico

Fundamento del canal de atención

Ámbito: Federal

Tipo: Acuerdo

Nombre: Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de bienes textiles y prendas de vestir no originarios, susceptibles de recibir trato preferencial arancelaria, conforme el Tratado de Libre comercio de América del Norte

Artículo: 1.3

Fundamento de la inspección, verificación o visita domiciliaria

Ámbito: Federal

Tipo: Acuerdo

Nombre: Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de bienes textiles y prendas de vestir no originarios, susceptibles de recibir trato preferencial arancelaria, conforme el Tratado de Libre comercio de América del Norte

Artículo: 1.3

Fundamento de la ficta

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Artículo: 17

Fundamento del criterio de resolución

Ámbito: Federal

Tipo: Acuerdo

Nombre: Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de bienes textiles y prendas de vestir no originarios, susceptibles de recibir trato preferencial arancelaria, conforme el Tratado de Libre comercio de América del Norte

Artículo: 1.3

Fundamento de la vigencia

Ámbito: Federal

Tipo: Acuerdo

Nombre: Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de bienes textiles y prendas de vestir no originarios, susceptibles de recibir trato preferencial arancelaria, conforme el Tratado de Libre comercio de América del Norte

Artículo: 1.3

Párrafo: 4

Fundamento del monto o derechos

Ámbito: Federal

Tipo: Acuerdo

Nombre: Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de bienes textiles y prendas de vestir no originarios, susceptibles de recibir trato preferencial arancelaria, conforme el Tratado de Libre comercio de América del Norte

Artículo: 1.3

Fundamento del plazo máximo

Ámbito: Federal

Tipo: Acuerdo

Nombre: Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de bienes textiles y prendas de vestir no originarios, susceptibles de recibir trato preferencial arancelaria, conforme el Tratado de Libre comercio de América del Norte

Artículo: 1.3

Párrafo: 2

Fundamento que da origen al trámite o servicio

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Comercio Exterior

Artículo: 23 y 24

Fundamento del requerimiento de conservar información

Ámbito: Federal

Tipo: Acuerdo

Nombre: Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de bienes textiles y prendas de vestir no originarios, susceptibles de recibir trato preferencial arancelaria, conforme el Tratado de Libre comercio de América del Norte

Artículo: 1.3

Fundamento del plazo para cumplir con prevención

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Artículo: 17-A

Fundamento que da origen al trámite o servicio

Ámbito: Federal

Tipo: Acuerdo

Nombre: Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de bienes textiles y prendas de vestir no originarios, susceptibles de recibir trato preferencial arancelaria, conforme el Tratado de Libre comercio de América del Norte

Otro: Disposiciones Generales

Fundamento del plazo de prevención al Solicitante

Ámbito: Federal

Tipo: Acuerdo

Nombre: Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de bienes textiles y prendas de vestir no originarios, susceptibles de recibir trato preferencial arancelaria, conforme el Tratado de Libre comercio de América del Norte

Artículo: 1.3

Párrafo: 2

 **Estadística**

Número de solicitudes aceptadas: 20

Número de solicitudes rechazadas: 0

 **Información adicional**

Información que sea útil para que el interesado realice el trámite

No aplica

Última modificación del trámite o servicio: 10 octubre 2019

¿Dónde realizarlo?

Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior

Insurgentes Sur 1940 Florida Álvaro Obregón C.P.01030